



CÓDIGO DE CLIENTE

A.R. - CARTA DOCUMENTO

REMITENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN - JUZG.

N° A.R. (Troquel T&T)

DESTINATARIO

VOLKSWAGEN ARGENTINA S.A.**OFICINA DE GESTION ASOCIADA N° 3****DE AHORROS**

DOMICILIO

9 de Julio 451/455, 12vo piso

DOMICILIO

Delcasse y Av. Henry Ford

CÓDIGO POSTAL

4000

LOCALIDAD

San Miguel de Tucumán

PROVINCIA

TUCUMAN

CÓDIGO POSTAL

B1610BKK

LOCALIDAD

Gral. Pachecho

PROVINCIA

BUENOS AIRES**RECIBI CONFORME EL ENVIO REFERENTE A ESTE AVISO**

FECHA

HORA

ACLARACIÓN FIRMA DESTINATARIO

FIRMA EMPLEADO QUE ENTREGA Y N° DE LEGAJA

SELLO
OFICINA
DESTINOSELLO
OFICINA
ORIGENOBLEA SUPERIOR
DE ETIQUETA T&T**CARTA DOCUMENTO**

REMITENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN - JUZG.

DESTINATARIO

VOLKSWAGEN ARGENTINA S.A.**OFICINA DE GESTION ASOCIADA N° 3****DE AHORROS**

DOMICILIO

9 de Julio 451/455, 12vo piso

DOMICILIO

Delcasse y Av. Henry Ford

CÓDIGO POSTAL

4000

LOCALIDAD

San Miguel de Tucumán

PROVINCIA

TUCUMAN

CÓDIGO POSTAL

B1610BKK

LOCALIDAD

Gral. Pachecho

PROVINCIA

BUENOS AIRES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
CENTRO JUDICIAL CAPITAL
Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3
ACTUACIONES N°: 2672/24

Juzgado Civil y Comercial Común XIV nominación
JUICIO: CISTERNA SILVIA GRACIELA c/ VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte. N° 2672/24.

PROVEIDO:

San Miguel de Tucumán, 9 de junio de 2025. Se autoriza a la parte actora a notificar mediante carta documento a sus costas debiendo acercarla a Secretaría para su firma. 2672/24 MA///// "San Miguel de Tucumán, abril de 2025. Atento a lo solicitado en esta presentación, y conforme las facultades conferidas por el art. 125 del CPCyCT, se dispone: Fijase nueva fecha de audiencia para el día 30 de junio de 2025 a horas 09:00 la cual se llevará a cabo en Sala de Audiencia N° 1 sita en planta baja del Palacio de Tribunales. / / / / / / / / nueva fecha de audiencia para el día 30 de junio de 2025 a horas 09:00 la cual se llevará a cabo en Sala de Audiencia N° 1 sita en planta baja del Palacio de Tribunales. / / / / / / / / "San Miguel de Tucumán, 14 de noviembre de 2024.- 1) Se tiene a la Sra. CISTERNA SILVIA GRACIELA, DNI: 11.239.086, por presentada en el carácter invocado, con el patrocinio letrado de la Dra. MARIA EUGENIA MENENDEZ, MP: 9061, en mérito al instrumento acompañado, con el domicilio real denunciado y digital constituido, por cumplidos los recaudos legales, se da la intervención de ley. 2) Por acompañada copia digital del Acta de Cierre sin Acuerdo de Mediación Obligatoria (Ley 7844). 3) Por presentadas copias de documentación acompañadas en soporte digital. La parte actora debe conservar los originales en calidad de depositario judicial. El juzgado y/o las partes podrán requerir su presentación y/o exhibición. 4) En virtud de lo normado por el Art. 481 del CPCyCT la parte actora actúa con el beneficio de la justicia gratuita. 5) Se declara la competencia del documento resulte desconocido por la contraparte. Para una mayor celeridad se solicita en carácter de colaboración en la medida de lo posible presentar digitalmente todos los elementos mencionados hasta veinticuatro (24) horas antes de la fecha fijada para la celebración de la audiencia. 8) Notificaciones diarias (Arts. 197 y 199 CPCyCT).-2672/24 CCA FIRMADO DIGITALMENTE Certificado Digital: CN=SALOMON Pablo Alejandro, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20288842613, Fecha:14/11/2024; La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>". QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO. NOTA: En caso que necesite asistencia para la lectura del código QR y los documentos que contiene, puede comunicarse, por WhatsApp o telefónicamente, con la Oficina de Atención al Ciudadano a los números: 3816042282, 3814024595, 3815554378 o 3815533492. Asimismo, puede dirigirse a las Oficinas de Atención al Ciudadano, ubicadas en los edificios del Poder Judicial o al Juzgado de Paz más cercano a su domicilio. Le recordamos que toda la información respecto a la ubicación y números de teléfonos del Poder Judicial, se encuentra disponible en la Guía Judicial del sitio: www.justucuman.gov.ar.



Dr. MIGUEL AHUMADA
SECRETARIO - COORDINADOR
OFICINA DE GESTION ASOCIADA CIV. Y COM. N° 3

Doble por aquí

Doble por aquí

CLIENTE CORPORATIVO

4010965110